

## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 024-2009-SERNANP

Lima, 0 4 FEB. 2009

## **CONSIDERANDO:**

DE ADMINIO

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1013 se aprobó la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

Que, conforme a lo establecido en el numeral 2) de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo mencionado, se creó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP, como organismo público técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente:

Que, mediante numeral 3) de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo señalado, se aprueba la fusión de la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas – IANP - del Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA - al SERNANP, debiendo transferirse los bienes muebles inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, derechos, obligaciones, convenios, contratos, pasivos y activos del INRENA al SERNANP.

Que, el proceso de fusión, dentro del marco de modernización de la Gestión del Estado, se entiende como la reunión de una o más instituciones de la Administración Pública Central a una entidad pre existente o por crearse, pien sea para que una sea absorbida por otra o para la creación de una nueva. La entidad absorbente cumplirá el objeto de la entidad absorbida, además del que le es propio por sus normas de creación;

Que, para efectos de la fusión de la IANP al SERNANP, se constituyó una Comisión de Transferencia Multisectorial encargada de dicho proceso, la misma que mediante Oficio N° 029-2008-CTDL1013/P de fecha 23.12.08 presentó su informe final a la Presidencia del Consejo de Ministros, en el cual entre otros rubros, incluye la relación de Convenios y adendas suscritos por el INRENA en uso de sus atribuciones, la misma que es transferida al SERNANP;

Que, de acuerdo a lo señalado en el literal f) del artículo 8° del Decreto Supremo Nº 002-2003-AG que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del INRENA era atribución del Jefe, entre otros, suscribir convenios

que se requerían en su momento para el cumplimiento de los fines institucionales;

Que, los Convenios son documentos en el que se manifiesta la voluntad y compromiso de desarrollar en forma planificada actividades de interés común y cooperación mutua sin fines de lucro, los cuales expresan la confianza y buena voluntad entre las partes comprometidas y que se constituyen como una herramienta útil que contribuye a una buena gestión del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE -;

Que, a la fecha existen convenios y adendas cuyo periodo de vigencia y/o ejecución superan el plazo de fusión, por lo que de acuerdo a lo previsto en el numeral 2 de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, toda referencia hecha al INRENA o a la IANP en los convenios y adendas vigentes, una vez culminado el proceso de fusión, se entenderá como efectuada al SERNANP; a fin de otorgar seguridad jurídica a contrapartes intervinientes y garantizar el estricto cumplimiento de los compromisos asumidos por el INRENA a través de la IANP con anterioridad al proceso de fusión,

En uso de las facultades otorgadas mediante literal b) del artículo 11º, del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2008-MINAM;

## **SE RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar los convenios y adendas vigentes suscritos por el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA -, en lo que se refiere a las competencias de las Áreas Naturales Protegidas, en cumplimiento de lo establecido por el segundo párrafo del numeral 2 de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013. Consecuentemente el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP - asume los compromisos y/o obligaciones contraídos en ellos, por los argumentos señalados en los considerandos expuestos. La relación de los convenios y adendas que se adjunta a la presente resolución incluye a la anexada en el informe final de la Comisión de Transferencia Multisectorial a la que se refiere el quinto considerando de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La Secretaría General efectuará la revisión de los convenios y adendas en el marco de la actual normatividad y de ser necesario coordinará con las contrapartes correspondientes la adecuación de los mismos.

gístrese y comuníquese.

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

## ANEXO 1

CONVENIC	S VIGENTES ÁR		RALES PRO	TEGIDAS (a e	nero 2009)
NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES	INICIO	TÉRMINO	ÁMBITO	OBJETIVOS
Convenio marco de apoyo y cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos naturales (INRENA) y la Comisión para la Promoción de las exportaciones (Prompex)	PROMPEX -INRENA	31/08/2000	Plazo indefinido		Cooperación orientada a mejorar y completar las acciones y procedimientos técnicos administrativos que favorezcan la promoción y desarrollo de las exportaciones peruanas de flora y fauna silvestre; asimismo aseguren la participación de los agentes económicos involucrados, mediante la utilización racional de los recursos naturales renovables y el desarrollo sostenible de sus actividades económicas propiciando un mayor valor agregado.
Convenio de Cooperación Interinstitucional PROFONANPE-INRENA para el proyecto "Desarrollo de la capacidad institucional del SINANPE para la gestión, administración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales de las áreas protegidas.		Diciembre 2000			Establecer los detalles referidos a la implementación y operación de las actividades a ser ejecutadas directamente por el INRENA con cargo a los recursos administrativos por PROFONANPE en el marco del proyecto "Desarrollo de la capacidad institucional del
Addenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional PROFONANPE-INRENA	INRENA y PROFONANPE	Enero 2002	Diciembre 2010	SINANPE	PROFONANPE e INRENA acuerdan realizar modificaciones a los términos del convenio de Cooperación Interinstitucional antes indicado, en lo
Addenda Nº 2 al Convenio de Cooperación Interinstitucional PROFONANPE - INRENA para el Proyecto Desarrollo de la Capacidad Institucional del SINANPE para la gestión, administración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales		Enero 2006			referido a los siguientes aspectos.  2.1.Contratación de los profesionales Proyecto.  2.2 Compras de mobiliario, equ
Contrato de Cooperación Interinstitucional PROFONANPE-INRENA-proyecto "Protección de Áreas Naturales" PAN	INRENA-PROFONANPE	23/11/2001	Vigente	RN Lachay, PN Río Abiseo, RN Titicaca, PN Huascarán,PN Cordillera Azul,RN Junin, SN, Huayllay, SH Chacamarca,PN Manu,RC Amarakaeri, RP Nor Yauyos, SN Tabaconas Namballe, PN Yanachaga Chemillén,BP San Matías San Carlos, ZR Huayhuash, RN Salinas, PN Otishi, RC Ashaninka, RC Maguiguenga,PN Cerros de Amotape, SN Manglares de Tumbes, RC Yanesha y Componente Bosque Seco (incluye tres regiones, Tumbes, Piura Lambayeque)	Formalizar el convenio de Cooperación Interinstitucional entre INRENA y PROFONANPE, a fin de estableceer los detalles referidos a la ejecución del proyecto "Protección de Áreas Naturales"
Addenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional PROFONANPE - INRENA, para la ejecucion del Proyecto GPAN.	INRENA - PROFONAL PROFONAL V°B°	(e.)	Duracion del proyecto GPAN.		Esclarecer procedimientos para la contratación del personal a seminar de recursos financieros que Altes involucradas.  Dra. Marieta  Castillo suiña a

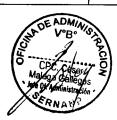
Contrato entre la Parroquia San Martín de Porres de Chacas de la Prelatura de Huari y el Instituto Nacional de Recursos Naturales		Abril 2001	Abril 2021	Parque Naciona Huascarán	Aprovechamiento económico del paisaje natural como recurso, proveniente de la infraestructura denominada REFUGIO PERÚ con el fin de desarrollar actividades de hospedaje.
Contrato entre la Parroquia San Martín de Porres de Chacas de la Prelatura de Huari y el Instituto Nacional de Recursos Naturales	INRENA y Parroquia de Chacas	Abril 2001	Abril 2021	REFUGIO ISHINCA	Aprovechamiento económico del paisaje natural como recurso, proveniente de la infraestructura denominada REFUGIO ISHINCA con el fin de desarrollar actividades de hospedaje.
Contrato entre la Parroquia San Martín de Porres de Chacas de la Prelatura de Huari y el Instituto Nacional de Recursos Naturales		Abril 2001	Abril 2021	Parque Naciona Huascarán	Aprovechamiento económico del paisaje natural como recurso, proveniente de la infraestructura denominada REFUGIO HUASCARÁN con el fin de desarrollar actividades de hospedaje.
Convenio de Intercambio de información entre el INRENA y PERUPETRO S.A.	INRENA y PERUPETRO	Julio 2001	Indefinido		Establecer mecanismos para el intercambio de información y coordinación entre las partes a fin de que cada una de ellas de cumplimiento a la Ley General de Hidrocarburos, Ley Nº 26221 y a la Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley Nº 26834.
Convenio de Donación de Objetivo Estratégico "Gestión fortalecida del Medio Ambiente para atender problemas prioritarios"		Setiembre 2002	31.12.06		Gestión Fortalecida del Medio Ambiente para atender problemas prioritarios.
Carta de Ejecución del Objetivo Estratégico (Adenda)	Gobierno de Estados Unidos y República del Perú - Agencia	31.12.06	30.09.08		
Enmienda Diez al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico ,	de los Estados Unidos para el desarrollo Internacoinal USAID-INRENA		31.12.08		Añaden nuevas secciones al Anexo 2, Estipulaciones Estándar y se modifican algunas de sus secciones. Sección modificada B.(, nueva Sección C.9, Sección F.1. Nueva Sección F2, F3 f.4
Carta de Ejecución del Objetivo Estratégico (Adenda)			31.03.09		
Acuerdo Específico entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales y la Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza para la Implementación del Proyecto Integral de Conservación y Desarrollo en el Área de Influencia del Parque Nacional Bahuaja.	INRENA y PRO NATURALEZA	Febrero 2002	Hasta la finalización del proyecto	Area de influlencia del Parque Nacional Bahuaja Sonene y de la	
Secretary Secret	Majage Gallegos Jeffor Administración	ON Ing. M OUT Garcia L JET	WAR LESUIPUE	OF HANDS	Dra/Mariela Constillo Núñez

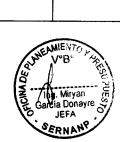
Acta de Cesión en Uso entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales y PROFONANPE	INRENA y PROFONANPE	11/07/2002	Hasta el término del Convenio INRENA - PROFONANPE (de fecha Noviembre de 2001)		Cesión en uso a título gratuito, a favor de INRENA, respecto de 7 vehículos de su propiedad.
Convenio Específico entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales y la Asociación Protección de Áreas Marinas e Islas para la Participación Conjunta en un Programa de Asistencia y Entrenamiento, con el fin de Planificar la Conservación de Ecosistemas	INRENA, PRO ISLAS y Great Barrier Reef Marine Park Authority de Australia	Octubre 2002	Hasta la conclusión de la asistencia del Great Barrier Reef Marine Park Authority de Australia	Zonas Marino Costeras (Perú)	Ejecución en forma coordinada y conjunta entre el INRENA y PRO ISLAS para la realización de un Programa de Asistencia y Entrenamiento con el fin de Planificar la Conservación de ecosistemas.
Convenio de Cooperación Interinstirucional PROFONANPE-INRENA	INRENA-PROFONANPE	06/12/2002	2008		Formalizar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre INRENA Y PROFONANPE a fin de determinar las funciones y responsabilidades de ambas instituciones en la implementación y administración del Proyecto.
Convenio marco de Educación Ambiental entre el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Recursos Naturales, el Consejo Nacional del Ambiente y la Comisión Nacional para el Desarrollo y vida sin drogas.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN -CONAM DEVIDAINRENA	19/12/2002	19/12/2008		Desarollar acciones conjuntas y de cooperación mutua con diferentes actores que fortalescan la Educación Ambiental y la Cultura de Prevención que requerimos, por las condiciones específicas de nuestro país. Serán realizadas tanto en la educación formal como en las demás modalidades educativas no formales e informales y servirán para el mejoramiento de la relación naturaleza/sociedad; tendientes a alcanzar el desarrollo sostenible.
Convenio de Cooperación Interinstitucional PROFONANPE - INRENA, proyecto "Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas - GPAN"  Addendum Nº 2 al Convenio de Cooperación Interinstitucional INRENA - PROFONANPE	INRENA y	Diciembre 2002		Bahuaja-Sonene, RN Salinas y Aguada	Tiene como objetivo determinar las funciones y responsabilidades de ambas instituciones en la implementación y administración del proyecto "Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas".
para el Proyecto "Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas" - GPAN	PROFONANPE	Diciembre 2005		Blanca, PN Huascarán, SN Los Manglares de Tumbes.	
Convenio de cooperación y colaboración interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y World Wildlife Fund Inc. Perú Programme Office - WWF PPO.	WWF - INRENA	25/02/2004	Vigente		Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración interinstitucional entre las partes, que les permitan aunar esfuerzos y recursos disponibles a fin de promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la conservación de la diversidad biológica y la gestion sostenible del medio ambiente rural.
Acuerdo de cooperación a través de un experto del Servicio Aleman de Cooperación Social - técnica, suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y el Servicio Aleman de Cooperación Social - Técnica - DED.	DED en el Peré - INRENA  DE ADMINISTRA  V°B°	16/03/2004	Vigente NTO P		Establecer el mecanismo de cooperacion técnica entre el DED y el INRENA, a través de un experto del DED, ingeniero JOACHIIM BOHNERT, para la ejecución del proyecto "Asistencia Técnica a la Intendencia de Areas Naturales Protegidas en la Aplicación y Seguimiento del Plan Director para la actualización e implementación de una Política Nacional Sectorial"
Secretary of Bi	Melaga Gallegos Melaga Gallegos Melaga Gallegos Melaga Gallegos Melaga Gallegos Melaga Gallegos Melaga Gallegos	Garrial SERM	iryan onayre	Saffania E	Dria. Mariela Costillo Nuñez  JEFA  VERNIANE

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos					Promover la colaboración y cooperación interinstitucional entre las partes a través
Naturales - INRENA y la Coordinadora de Investigación y Desarrollo de Camélidos Sudamericanos - CONOPA		28/04/2004	Abril 2009	A nivel nacional	del intercambio de información y el apoyo mutuo para el desarrollo de programas y proyectos de investigación, conservación, difusión y educación ambiental referida a los c
Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Establecimiento del Fondo para la Gestión y Recuperación de la Reserva Nacional de Paracas en el marco del Proyecto Camisea - Planta de Fraccionamiento de la Playa Lobería Suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA Y PLUSPETROL PERÚ CORPORATION S.A.	INRENA y	10/09/2004	Setiembre 2044		Establecer los términos, responsabilidades y obligaciones del INRENA y PLUSPETROL para el establecimiento de un Fondo, en adelante FONDO PARACAS, destinado a la implementación de programas, proyectos y actividades contenidas en el Plan Maestro de la Reserva Nacional Paracas.
Convenio de Cooperación y Colaboración Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA, el Proyecto de Aprovechamiento y Manejo Sostenible de la Reserva de Biosfera y Parque Nacional del Manu - PROMANU y la Municipa		Setiembre 2004	Setiembre 2014	Cusco (sur oriente)	Establecer los términos, responsabilidades y obligaciones del INRENA, PROMANU y la Municipalidad, a fin de aunar esfuerzos para la instalación y funcionamiento de un Centro de Interpretación sobre Áreas Naturales Protegidas del Sur Oriente Peruano en el local denominado "Galerías Turísticas" de propiedad de la municipalidad Preovincial de Cusco.
Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional sobre Áreas Naturales Protegidas suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y el Gobierno Regional de Puno		16/09/2004	Setiembre 2009	Región Puno	Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración interinstitucional entre las partes, que les permitan aunar esfuerzos y recursos disponibles para la adecuada gestión de las ANP del SINANPE en el ámbito geográfico de la región, así como con relación al establecimiento en ésta de nuevas ANP y de ACR y otras áreas complementarias.
Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Administración del "FONDO PARACAS" suscrito entre PLUSPETROL PERÚ CORPORATION S.A., PROFONANPE y el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA	INRENA, PLUSPETROL v	Setiembre 2004	Setiembre 2044	Reserva Nacional de Paracas y su Zona de Amortiguamiento	Establecer los principales aspectos vinculados a la organización, operación y ejecución del FONDO PARACAS.
Convenio de cooperacion interinstitucional entre Pluspetrol y Profonanpe - Fondo Paracas	PLUSPETROL - PROFONANPE.	14/10/2004	14/10/2044		Establecer los términos y condiciones para la administración del FONDO PARACAS por parte de PROFONANPE, así como regular el aporte al desarrollo institucional que efectuará PLUSPETROL a PROFONANPE de conformidad con las estipulaciones contenidas en el presente Convenio y en el marco de lo establecido en el convenio bipartito PLUSPETROL INRENA y el convenio tripartito PLUSPETROL-INRENA-PROFONANPE.
Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional sore Áreas Naturales Protegidas suscrito entre el Gobierno Regional de Piura y el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA		Noviembre 2004	Noviembre 2009	Piura	Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración interinstitucional entre las partes, que les permitan aunar esfuerzos y recursos disponibles para la adecuada gestión de las ANP del SINAMPE en el ámbito geográfico de la región Piura, así como en relación al establecimiento en ésta, de nuevas ANP y de ACR y otras áreas complementarias al SINANPE.
Secretain Geodesi SERIANS	Malage Gallegoe  Meter Ministración  SERNANS	Ing Airya Ing Airya Garcia Done JEFA SERNAN	n sayee	General SERNAN'S	Dra. Mayera C Castiflo Múñez JEFA

				0	
Convenio Marco de Coperación Técnica Interinstitucional ente el INRENA y el Servicio Nacional de Meteorología E Hidrología.	SENAMI-INRENA	18/11/2004	18/11/2009		Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración técnica interinstitucional entre las partes, que les permitan aunar esfuerzos y recursos disponibles a efectos de brindarse apoyo mutuo para el cumplimiento de los fines institucionales de cada una de ellas.
Convenio Marco de Cooperación Cientifica y técnica entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y el Instituto del Mar del Perú - IMARPE	IMARPE - INRENA	20/12/2004	20/12/2009		Impulsar la cooperación científica y técnica entre las partes, a fin de coordinar y proponer acciones concretas para la conservación de los ecosistemas marino costeros y aguas continentales, con especial énfasis en la Bahía de Paracas y las áreas marino costeras del SINANPE.
Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional suscrito entre El Instituto Nacional de Recursos Narturales- INRENA y LA Municipalidad Provincial de Ferreñafe.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFEINRENA	17/02/2005	17/02/2010		Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración interinstitucional entre las partes, que les permitan aunar esfuerzos y recursos disponibles para la adecuada gestión del Santuario Histórico Bosque de Pomac.
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Natúrales y el Gobierno Regional de San Martin.	INRENA -GOB. SAN MARTÍN	09/02/2005	09/02/2010	Vigente	Definir e implementar los mecnismos e instrumentos de colaboración interinstitucional que permitan aunar esfuerzos y recursos para la realización de planes, proyectos, programas y/o actividades orientadas al fortalecimiento y desarrollo de la Región San Martín, mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la conservación de la diversidad biológica silvestre y la protección del medio ambiente rural.
Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental-SPDA  Primera Addenda al Convenio Marco de	INRENA y SPDA	Marzo 2005	Marzo 2009	A nivel nacional	Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración interinstitucional entre las partes que les permitan aunar esfuerzos y recursos disponibles, a fin de promover el desarrollo de cuatro temas principales: 1) el aprovechamiento sostenible de los rec
Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental- SPDA					Ampliación de las cláusulas quinta y novena del convenio marco.
Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR y el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA para la ejecución del proyecto "Reordenamiento y Rehabilitación del Valle de Vilcanota	INRENA v	Abril 2005	Febrero 2009	Valle del Vilcanota	Establecer las funciones y responsabilidades de las partes para la ejecución de las actividades elegibles del proyecto "Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota".
					<del></del>











Convenio de Cooperación Interinstitucional a favor de las acciones de control y vigilancia del Parque Nacional Alto Purús suscrito por el Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA y la Asociación Civil Bosques, Sociedad y Desarrollo - BSD		Setiembre 2005	Hasta su liquidación	Parque Nacional Alto Purús	Definir los mecanismos operativos y obligaciones a cargo del INRENA y BSD para la adecuada implementación del proyecto, viabilizando la adquisición de bienes y servicios, destinados a las actividades de apoyo y control de la Extracción Forestal Ilegalen el sector sur oriental del Parque Nacional Alto Purus Par cumplir esste objeto, INRENA y BSD, establecen los términos responsabilidades y obligaciones de ambas partes, así como los instrumentos necesarios para viabilizar la implementación del proyecto.
Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible - AEDES		Diciembre 2005	Diciembre 2010		Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración y cooperación mutua entre el INRENA y AEDES que les permitan aunar esfuerzos para desarrollar capacidades, intercambiar conocimientos y experiencias, coordinar iniciativas orientadas a la conservación.
Addendum Nº 2 al Convenio de Cooperación Interinstitucional INRENA - PROFONANPE para el Proyecto "Financiamiento de Costos Recurrentes" - FCR	INRENA - PROFONANPE.	30/12/2005	A partir del 1ro. De enero 2006 y de conformidad al Convenio de Cooperación del 31/03/2001 y con lo establecido en la clausula secta del Convenio de Cooperación INRENA - PROFONANPE del 31/03/1999.		Contratación de personal y en general de personas naturales.
Addendum N° 2 al Convenio de Cooperación Interinstitucional INRENA - PROFONANPE para el Proyecto "Desarrollo de la Capacidad Institucional del SINANPE para la gestión, administración, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los recursos naturales en áreas protegidas" - SINANPE	INRENA - PROFONANPE.	30/12/2005	A partir del 01 de enero del 2006 y en el marco del Convenio de Cooperación de fecha 11/12/2000, addendum Nº 1 del 28/12/2001 y a la clausula octava, numeral 8.2 del Convenio de Cooperación INRENA - PROFONANPE del 11/12/2000.		Contratación de personal y en general de personas naturales.
Canje de deuda con la Reública de Finlandia	PERŮ - FINLANDIA	02/05/2006			
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y el Instituto Nacional de Cultura - INC relacionado al Parque Nacional del Río Abiseo.	INRENA y INC  ADMINIST  V°B°	Mayo 2006		Parque Nacional Río Abiseo	Definir e implementar los procedimientos, términos y responsabilidades, así como establecer los aportes y compromisos de INRENA y INC, para la investigación, conservación, protección, puesta en uso social y gestión del Parque Nacional Río Abiseo - Patrim
Social Seyname	Major Godiery Sensitive Se	So Model	Im/Miryan Granda Donayre SERNANO	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	DIA Mariela O Capillo Nuñez A JETA

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA, el Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos - CONACS y la Cooperativa Agraria San Francisco de Chichausiri, para la Gestión Sostenible del Recurso.	INRENA, CONACS y	Junio 2006	Junio 2013	Santuario Histórico de Chacamarca	Implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración entre las partes que permitan la reversión gradual de los terrenos ocupados por la C.A. San Francisco de Chichausiri al INRENA a efectos de lograr una gestión sostenible del SHCH que contribuya al
Convenio Específico Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible - AEDES		Julio 2006	Noviembre 2010	Reserva Paisajística Sub Cuenca de Cotahuasi	Establecer los términos y obligaciones del INRENA y AEDES para el fomento y la realización de programas, proyectos y actividades de investigación científica en el ámbito geográfico de la RPSCC, consolidando los procesos y mecanismos necesarios para viabilizar la participación de la sociedad civíl en la gestión de la RPSCC durante la vigencia del presente documento.
Convenio Marco de Cooperación Técnica Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP		19/07/2006	Indefinido		Establecer un marco de colaboración y cooperación técnica reciproca, tendiente a lograr la plena implementación y funcionamiento del Registro de Áreas Naturales Protegidas, creado por ley Nº 28611, Ley General del Ambiente, a cargo de la SUNARP.
Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas - DICAPI		11/08/2006	Indeterminado	Reserva Nacional de Paracas	Implementar un programa de acciones conjuntas para salvaguardar el patrimonio natural de la nación así como desarrollar acciones de control y vigilancia instalando un puesto de control de la capitanía Guardacostas Marítima de Pisco, con la finalidad de de
Convenio Específico de Cooperación para Desarrollo de Actividades de Investigación en la Reserva Nacional Tambopata y el Parque Nacional Bahuaja - Sonene entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y World Wildlife Fund Inc. Perú Programme		16/01/2007	17 Enero 2012	Reserva Nacional Tambopata, Parque Nacional Bahuaja - Sonene	Establecer los términos, responsabilidades y obligaciones entre INRENA y WWF-OPP para el apoyo en la gestión de la RTAMB y el PNBS a través de la implementación de servicios al investigador en el Puesto de Control Malinowski como se establece en el Plan de Investigación de la RNTAMB así como el desarrollo de actividades de investigación a favor de ambas ANP.
Addenda al Convenio de Cooperación interinstitucional para el apoyo en la gestión del Parque Nacional Coordillera Azul entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA y el Centro de Conservación, Investigació y manejo de Áreas Naturales, CIMA - COORDILLERA AZUL.	INRENA-CIMA - COORDILLERA AZUL	20/02/2007	2 años adicionales contados a partir de la suscripción de la presente Addenda, la misma que se efectúa con eficacia anticipada al 13/11/2006	Parque Nacional Coordillera Azul	El mismo que el convenio (17/12/04).
Good of Jern M.	CPC Cosar O Malaga Gallegos More of Amonistracing		MIENTO PROBLEM OF THE PROPERTY	San Maria San Maria FRINANT	Dra Mariela Castino Munez JEFA

Convenio específico Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA y The Mountain Institute-TMI.	INRENA TMI	07/02/2007	07/02/2012	Tabaconas Namballe	Establecer las acciones y mecanismos específicos de cooperación entre el TMI y el INRENA en apoyo a la consolidación de la gestión del Santuario Nacionl Tabaconas Namballe, a través del Proyecto Páramo Transfronterizo, PPT.
Convenio de Cooperación y Colaboración Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú -Ecuado, Capítulo Perú.	INRENA-PLAN BINACIIONAI	24/04/2007	24/04/2011		Establecer los mecanismos de cooperación entre el INRENA y el PLAN BINACIONAL para la ejecución del "Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Zona de influencia del Santuario Nacional Tabaconas Namballe (SNTN), en la Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales y la Municipalidad Distrital de Alis.	INRENA-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALIS	09/05/2007	09/05/2011	Reserva Paisajistica Noi Yauyos Cochas	Establecer los términos, responsabilidades y obligaciones de INRENA y la MUNICIPALIDAD para el apoyo a la gestión de la RPNYC.
Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y NATURE AND CULTURE INTERNATIONAL	INRENA - NATURE AND CULTURE INTERNATIONAL	21/05/2007	21/05/2012		Definir e implementar losd mecanismos e instrumentos de colaboracion interinstirtucional entre las partes que les permitan aunar esfuerzos y recursos disponibles a fin de fomentar y promover la conservación de diversidad biológica, la protección del ambiente, la educación ambiental y todas aquellas actividades oriemntadas al desarrollo sostenible de los recursos naturales.
Carta de Entendimiento para el reconocimiento del Área de Conservación Privada de la Comunidad Campesina del Distrito de Pacllón	INRENA-COMINIDAD CAMPESINA DE PACLLÓNN	07/07/2006	01/07/2016		Preservar la integridad y calidad del paisaje evitando cambios en el uso del suelo que provoque distuebios en su morfología y detrimento de su calidad ambiental y valores culturales asociados.
INacional de Recursos Naturales nara la	INRENA - INSTITUTO RURAL VALLE GRANDE	28/08/2007	28/08/2017		Establecer una estrategia conjunta de colaboración mutua entre PORSIP - IRVG y el INRENA, para aunar esfuerzos, desarrollar capacidades, intercambiar conocimientos, experiencias, así como coordinar iniciativas conjuntas orientadas a promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales rnovables en zonas altoandinas y de montaña.
Contrato de Comodato entre la el Instituto Nacional de Recursos Naturales y la Sociedad Agrícola de Interés Social "Tupac Amaru".	INRENA -SAIS TUPAC AMARU  V°B°	10/09/2007	10/09/2009		Otorga inmueble para uso de oficina y vivienda y desarrollar actividaes relacionadas con la implementación del Plan Maestro de la RPNYC
Second Se	Markey Casar Markey Called Markey Called Markey Administration	COON Son O	Ing. Miryan Francia Donayre JEFA	Santa	Dra Mariela Castillo Núñez  JEFA SERVANO

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre, el Instituto Nacional de Recursos Naturlaes y Transportadora de Gas del Perú TGP	INRENA - TGP	27/11/2007	27/11/2009		Establecer las condiciones en las que TGP financiará, y materializará a través de un contratista y bajo la supervisión del INRENA, la construcción e implementación de dos (2) puestos de control los mismos que se encontrarán ubicados en la localidad de Kirigueti y en el Pongo de Maeniqui, tal como se puede observar en los planos adjuntos, que como anexo Nº 2 del presente Convenio, forman parte integrante del mismo.
Convenio de Cooperación Técnica entre el Instiruto Nacional de Recursos Naturales y el Programa de Desaroollo Rural Sostenible de la Agencia de Cooperación Alemana	INRENA-PDR3/GTZ	05/12/2007	05/12/2010		Establecer el marco de cooperación interinstitucional a fin de realizar actividades conjuntas para la formulación, implementación y evaluación de políticas, programas, proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo sostenible del pais poniendo énfasis en los temas de interés a que se refiere la Cláusula Cuarta de este documento.,
Adenda al Convenio de Intercambio de Información, suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA y PERUPETRO S.A.	INRENA - PERUPETRO	27/02/2008	27/02/2013		Desarrollar y ejecutar un procedimiento a fin de mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional, para el intercambio regular y periódico de información, en el marco del EL CONVENIO
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre, el Instituto Nacional de Recursos Naturlaes yel Instituto de la Amazonía Peruana.	INRENA - IIAP	. 05/06/2008	Hasta culminación del proyecto		Ejecutar el Proyecto Desarrollo Sostenible de las comunidades Locales y Conservación de la Diversidad Biológica en el Corredor Biológico Nanay - Pucacuro, el mismo que como Anexo forma parte del presente Concvenio.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre, el Instituto Nacional de Recursos Naturlaes y la Municipalidad Distrital de Quinua	INRENA-MUNICIPALIDAD QUINUA	17/06/2008	31/012/2010		Establecer los términos y obligaciones que asumen el INRENA y la MUNICIPALIDAD para apoyo a la gestión del Santuario Histórico Pampa de Ayacucho (SHPA).
Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA y la Asociación ECOSISTEMAS- ANDINOS -ECOAN	INRENA-ECOAN	20/06/2008	26/06/2010		Definir e implementar los mecanismos e instrumentos de colaboración interimstitucional entre las partes que les permite aunar esfuerzos, y recursos disponibles, a fin de fomentar y promover la conservación de la diversidad biológica, la protección del ambiente y todas aquellas actividades orientadas al desarrollo sostenible de los recursos naturales al interior del: Bosque de protección Alto Mayo; Santuario Histórico Bosque de Pomac; Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa; Reserva Nacional de Junin; y Parque nacional Tingo María.desarrollar capacidades, intercambiar conocimientos, experiencias, así como coordinar iniciativas conjuntas orientadas al fortalecimiento sostenible de los recursos naturales renovables.
Secondary Services	Majaga galegos  Majaga galegos	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	Ing. Miryan apria Donayre JEFA	PERMANT SERMANT	Drd. Mariela Co. Castillo Nurlez JEFA  SERNANO  O CASTILLO  O CAST

Convenio entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales y el Fondo De las Áméricas del Perú	INRENA - FONDAM	10/07/2008	10/07/2009		Establecer los y mecanismos de cooperación entre el INRENA y el FONDAM para la actualización de la propuesta de Plan Marstro de Parque Nacional Ichigkat Muja Cordillera del Condor y la elaboración del Plan Maestro de la Reserva Comunal Tuntanain, formulados durante la primera etapa del Peoyecto ITTO Cóndor, así como para su implementación en infraestructura, equipamiento y personal.
Convenio para la ejecución financiera del INRENA celebrado entre el Instituto de Recursos Naturales y la Comunidad Campesina de Catac en el ámbito del Parque Nacional Huascarán-Sector Carpa-Pastoruri.	INRENA -CATAC	18/08/2008	Hasta el término del ejercicio presupuestal		Rjecución financiera de actividades y proyectos de competencia del INRENA, por parte de la COMUNIDAD basados en el Plan Maestro del Parque Nacional Huascarán y en el Plan de Consertvación de la Biodiversidad de la Comunidad Campesina de Catac, siempre que dichas actividades estén comprendidas dentro de los créditos prsupuestaros que conforman el presupuesto del INRENA al año 2008.
Convenio de Ejecución de Proyectos	INRENA - PROGRAMA CONSTRUYENDO PERÚ	15/12/2008	95 días hábiles		Establecer las obligaciones de las partes y las condiciones de financiamiento que el PROGRAMA otorga al ORGANISMO EJECUTOR para la ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO TURÍSTICO CUEVAS DE LAS LECHUSAS EN EL PATM" (10-00125-RE.CP), en el distrito de Rupa Rua Provincia de Leoncio Prado yDepartamento de Huánuco, de conformidad con lo establecido en el expediente técnico aprobado.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto NaCIONAL DE Recursos Naturales y la Municipalidad Distrital de Huicungo.	INRENA-MUNICIPALIDAD DISTRITAL Huicungo	11/12/2008	3 meses		Establecer los términos , responsabilidades y obligaciones del INRENA y la MUNICIPALIDAD para el apoyo a la gestión del Parque Nacional Abiseo-PNRA
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto NaCIONAL DE Recursos Naturales y la Municipalidad Distrital de Pachiza	INRENA-MUNICIPALIDAD DISTRITAL PACHIZA	11/12/2008	3 meses		Establecer los términos , responsabilidades y obligaciones del INRENA y la MUNICIPALIDAD para el apoyo a la gestión del Parque Nacional Abiseo-PNRA
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto NaCIONAL DE Recursos Naturales y la Municipalidad Provincial Mariscal Caceres	INRENA-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES	11/12/2008	3 meses	]	Establecer los términos , responsabilidades y obligaciones del INRENA y la MUNICIPALIDAD para el apoyo a la gestión del Parque Nacional Abiseo-PNRA











Convenio Específico de Cooperación Técnica entre el Instiruto Nacional de Recursos Naturales y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	INRENA-SENAMHI	01/12/2008	5 años	Lograr a través de la coordinación interinstitucional la operación, funcionamiento, supervisión y control de la infraestructura, instrumental y equipo de la Estación Climatológica: CO-PAMPA GALERAS, en óptimas condiciones, la misma que se encuentra ubicada dentro del campamento de la Reserva Nacional Pampa Galeras
Convenio Marco de Cooperación Inter- Institucional entre el Instituto Nacional de Recursos Naturales y Cuerpo de Paz	INRENA-CUERPO DE PAZ	27/11/2008	03 años	Establecer una estrategia conjunta de colaboración mutua para aunar esfuerzos, desarrollar capacidades, intercambiar conocimientos, experiencias, así como coordinar iniciativas conjuntas orientadas a promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables
Convenio de Licencia de Uso entre la Comisión de Promoción del Perú para la exportación y el Turismo	PROMPERU-INRENA	10/09/2008	02 años	Establecer la Coordinación para la difusión del folleto de propiedad originaria de PROMPERU









